Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA Nº 0288
NEUQUÉN, 28 FEB 2019

VISTO, el Expediente N° 03116/18; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 106/18 el Consejo Directivo de la Facultad de Economía y Administración solicita al Consejo Superior la modificación y reordenamiento del Plan de Estudios de la carrera "Contador Público Nacional", Ordenanza Nº 0088/85, de la Facultad de Economía y Administración;

Que, la citada Facultad conformó una comisión de modificación del plan de estudios de la carrera Contador Público Nacional, integrada por los Directores de los Departamentos Contable, Administración y Economía, representantes estudiantiles y el Secretario Académico, al solo efecto de elaborar una propuesta con ese objetivo, en cuanto a contenidos, carga horaria, correlatividades y ubicación de cada asignatura;

Que, comisión eleva una propuesta atendiendo a las sugerencias de los docentes a cargo de las cátedras que lo integran, directores de Departamentos y estudiantes, dichas modificaciones no implican un cambio en el perfil profesional, incumbencias/actividades reservadas, ni en el título expedido;

Que, mediante la Ordenanza Nº 0214/18 del Consejo Superior se designa la Comisión de Consulta del Plan de Estudio de la mencionada carrera, de acuerdo a la normativa de Reglamentación de Planes de Estudios, Ordenanza Nº 0549/88 y modificatoria Ordenanza Nº 0683/92;

Que, mediante Acta Nº 3, la Comisión de Consulta, incorpora las sugerencias de los evaluadores externos y de los integrantes presentes recomendando la prosecución del trámite, por ser dichos aportes específicos y no afectar la estructura propuesta, ni modificar el perfil del graduado, ni los alcances;

Que, la Dirección General de Administración Académica, intervino en la propuesta elevada por la Comisión de Consulta y acuerda con las modificaciones realizadas;

Que, la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho recomendando aprobar la modificación del Plan de Estudios de la carrera "Contador Público Nacional", Ordenanza Nº 0088/85, de acuerdo a lo solicitado por la Facultad, con las adecuaciones sugeridas por la Comisión de Consulta;

Que, el Consejo Superior en sesión ordinaria de fecha 21 de febrero de 2019, trató y aprobó el despacho producido por la Comisión;

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
O R D E N A :

ARTÍCULO 1º: MODIFICAR Y REORDENAR el Plan de Estudios de la carrera "Contador Público Nacional", Ordenanza Nº 0088/85, perteneciente a la Facultad de Economía y Administración, de acuerdo al Anexo I y II adjunto a la presente.

Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA Nº 0288

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER que la presente modificación se implementará a partir del año Académico 2019.

ARTÍCULO 3º: NOTIFICAR a la unidad académica de lo resuelto en la presente.

ARTÍCULO 4º: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Ing. Atilio SQUAZZINI MAZUEL
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional del Comahue

Lic. GUSTAVO V. CRISAFULLI
RECTOR
Universidad Nacional del Comahue

Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA Nº 0288

ANEXO I

MODIFICACIÓN PLAN DE ESTUDIO CARRERA CONTADOR PÚBLICO NACIONAL

PLAN ORDENANZA 088/85

1. **TÍTULO A OTORGAR:**
CONTADOR/A PÚBLICO NACIONAL

2. **NOMBRE DE LA CARRERA:**
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL

3. **MODALIDAD DEL DICTADO DE LA CARRERA:**
Presencial

4. **LOCALIZACIÓN:**
Facultad de Economía y Administración, Neuquén Capital.

5. **DURACIÓN DE LA CARRERA:**
5 años

6. **CONDICIONES DE INGRESO**
Las fijadas por el Estatuto de la Universidad Nacional del Comahue y la Ley de Educación Superior

7. **ACTIVIDADES RESERVADAS**
   a) Diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos.
   b) Registrar, medir y exponer la información contable, histórica y proyectada, para todo tipo de organizaciones y unidades económicas.
   c) Dirigir y realizar procedimientos de auditoría, y dictaminar en materia contable e impositiva.
   d) Realizar los procesos de sindicatura en sociedades, concursos y quiebras.

8. **ALCANCES**
La realidad regional impone crear profesionales orientados:
a) a los entes medianos y pequeños de todo tipo; y
b) a las organizaciones vinculadas al sector público.
Ayuda y asesora sobre problemas financieros.
Organiza y dirige los servicios de contabilidad a particulares, empresas, instituciones y organismos gubernamentales.

9. **PERFIL PROFESIONAL**
Antes de definir las características técnicas del profesional, es necesario considerar varios aspectos que enmarcan el problema:

1) Responsabilidad Social: Es de suma importancia que se forme en el estudiante la conciencia moral de la responsabilidad social que corresponde al profesional universitario de nuestro país.

Es necesario que éste atienda prioritariamente al interés social, que ningún interés sectorial pueda perturbar, transgredir o desconocer; que asuma la verdadera ubicación de la región dentro de la nación y de ésta en el contexto mundial; que comprenda sus compromisos de universitario de un país subdesarrollado, aplique sus capacidades para romper los lazos de la dependencia y lograr un orden social más justo.

2) Apertura Universitaria: El Plan de la carrera de "Contador Público Nacional" debe establecer los requisitos suficientes y necesarios para obtener el título enmarcado en el principio de Universidad de mayorías. Esto es, no deben propiciarse limitaciones ni restricciones directas o indirectas (establecidas mediante exigibilidades de tiempo y costos) que nos hagan desviar del objetivo de la apertura al pueblo.

Esto implica que al elaborar el plan es fundamental cuidarnos de incorporar exigencias (contenidos, correlatividades, créditos horarios, etc.) que no hacen al fondo de la cuestión y que se transformarían en crecimientos injustificados del mismo. Obviamente esto no puede significar dejar de lado los conocimientos teóricos y las capacidades prácticas indispensables para el ejercicio de las funciones profesionales.

3) Generalidad versus Especialización: El plan de estudios debe brindar una adecuada compatibilización de los principios de Generalidad y de Especialización.

El primero se refiere a que el perfil debe ser lo suficientemente flexible como para permitir la adaptación del profesional a los cambios que el medio le propongan en el futuro. También se refiere a la formación integral del universitario, introduciéndolo en la concepción interdisciplinaria de las ciencias, brindándole un enfoque integrador y convergente.

El segundo principio mencionado implica que debido al amplio y profundo desarrollo del conocimiento en todas sus ramas, es necesario delimitar un campo de estudio específico para el Contador Público Nacional.

En este sentido el objeto del análisis del profesional son las haciendas públicas y privadas dentro de las que actúa o a las que asesora.

Sin embargo, es necesario establecer hacia cuáles en particular se orientará la carrera y qué aspectos de ella tratará con mayor cuidado o detenimiento.

10. ASIGNACIÓN TOTAL DE LA CARRERA

La duración de la carrera es de 5 años. Con una carga horaria total de tres mil cuarenta (3.040) horas reloj.

11. FUNDAMENTACIÓN

Luego de analizado el plan de estudios 88/85 y sus modificatorias hemos fundamentado nuestras decisiones guiados por la necesidad de que la adecuación refleje claramente el perfil del egresado y ofrezca un régimen de cursado acorde a las necesidades de aprendizaje. Estas motivaciones han llevado a la toma de decisiones que se ven plasmadas en la propuesta en cuanto a implementar cuatrimestres de no más de 20 hs semanales, salvo en quinto año por el Taller de Prácticas Profesionales, disminuir la carga horaria total real de la carrera y posibilitar la implementación de sistemas de promoción.

a) ***Reordenamiento de las materias***

Es creciente la cantidad de escuelas de nivel medio que en los últimos años han dejado de dictar la asignatura Contabilidad como parte de sus planes de estudio. Sólo se introducen y dictan conocimientos generales de Contabilidad en la orientación "Económica". Es por ello que apuntando a la iniciación de los estudiantes en la formación como contadores públicos, resulta necesario incorporar como materia bimestral optativa "Introducción a la Contabilidad" en el primer cuatrimestre del primer año del Plan de Estudios. Esta modalidad permite desdoblar la asignatura inicial en dos bimestres disminuyendo la cantidad de estudiantes a atender y así facilitar la incorporación de los conocimientos básicos mínimos para cursar Contabilidad I, la cual pasa al segundo cuatrimestre del primer año.

Esto conlleva la necesidad de reubicar en el primer cuatrimestre la asignatura Matemática I, no sólo para compensar la carga horaria, sino también para darle continuidad a los conocimientos adquiridos en el nivel medio.

El ingreso de "Introducción a la Contabilidad" al plan, posibilita que la asignatura "Lógica y Conocimiento" sea de dictado bimestral, pudiendo los estudiantes cursar "Introducción a la Contabilidad" en un bimestre y luego "Lógica y conocimiento" o viceversa. Además, se propone modificar el nombre de "Lógica" por el de "Lógica y conocimiento" en tanto la misma cambiaría sus contenidos de una lógica formal a una lógica intuitiva, incorporándose también conceptos epistemológicos básicos. La misma se dictaría en el primer cuatrimestre. También se trabajará con desdoblamiento en dos bimestres realizando una mejor distribución de los estudiantes, lo que facilitará la enseñanza por parte de los docentes a cargo, y permitirá alcanzar mejores resultados en el aprendizaje.

En otro orden, recurrentemente los graduados, docentes y estudiantes de Contador Público Nacional, han solicitado una adecuación de los contenidos de la asignatura "Derecho Laboral y de la Seguridad Social". Habiendo tomado en consideración estas demandas se propone modificar los contenidos mínimos de la misma propiciando competencias necesarias para el futuro ejercicio de la profesión, lo que implica además modificar su de nombre por el de "Actuación profesional en lo laboral y previsional". En función del cambio propuesto, la asignatura pasa al segundo cuatrimestre de tercer año y se modifican sus correlatividades incorporando a Contabilidad I ya que sus contenidos están asociados a la liquidación y registración de haberes.

Esta adecuación en la grilla de "Actuación profesional en lo laboral y previsional" llevó a trasladar las asignaturas "Principios de Administración" al primer cuatrimestre de segundo año y "Estadística" al segundo cuatrimestre de segundo año.

La incorporación de la asignatura "Administración Financiera" desplazó a "Matemática Financiera" al primer cuatrimestre de tercer año y a Contabilidad Pública al segundo cuatrimestre de cuarto año, Gestión de Empresas al segundo cuatrimestre de quinto año y Administración Gerencial al primer cuatrimestre de quinto año. De esta manera se equilibran las cargas horarias en el ciclo superior.

b) Reacomodamiento de las cargas horarias.

Analizado el Plan de estudios vigente se visualizó que cuenta con un total de 3030 horas en 15 semanas, pero de acuerdo al calendario académico de la Universidad nos encontramos dictando una semana más de clases, con lo cual en la realidad el desarrollo del Plan de estudios alcanza un total de 3.232 horas. En algunas áreas temáticas, especialmente en Matemáticas, se decidió

disminuir la carga horaria por resultar excesiva para el dictado de los contenidos mínimos propuestos, acorde a lo requerido por la formación del Contador Público.

c) Actualizar los contenidos mínimos de las materias.

La última modificación del Plan de estudio fue aprobada por el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue en 1998. En los veinte años transcurridos, los docentes han ido incorporando modificaciones fácticas de acordes con las transformaciones operadas en su quehacer profesional. El uso de las nuevas tecnologías, el avance en las normas técnicas de la profesión, el desarrollo de nuevas áreas temáticas como Administración Financiera y Responsabilidad social, entre otras, y el uso de nuevas herramientas para mejoramiento de las capacidades orientadas a la resolución de problemas, son algunos ejemplos de tales transformaciones que impactarán en el fortalecimiento de las áreas de conocimiento con vínculo directo en las actividades reservadas para el futuro Contador Público Nacional.

Asimismo, debió verificarse que los contenidos mínimos de las distintas asignaturas del Plan de Estudios incluyeran los estándares establecidos para todas las carreras de Contador Público Nacional del país, buscando compatibilizar la formación y el perfil profesional, de modo de facilitar el otorgamiento de equivalencias.

d) Incorporación de la asignatura Administración Financiera.

Dado el creciente desarrollo de las finanzas en los sistemas económicos, a los fines del desarrollo del profesional en temas de inversión, y en materia de formulación y evaluación de proyectos y programas en la gestión pública y privada, resulta imprescindible reforzar la formación en temas que hacen a la administración del capital financiero. Razón de ello es la necesidad de incorporar esta asignatura en el Plan de Estudios a fin de contener en ella los siguientes contenidos: administración financiera; decisiones financieras básicas de las organizaciones: presupuesto financiero y análisis financiero; decisiones de inversión, de financiación, distribución y uso de dividendos; administración del capital de trabajo y mercado de capitales.

e) Modificación de correlatividades.

En virtud del reordenamiento diseñado se debió modificar el Plan de correlativas, el cual queda consignado en el Anexo I.

12. CONTENIDOS MÍNIMOS

ÁREA HUMANÍSTICA

Sociología

Conceptos sociológicos fundamentales. Relaciones sociales: poder, estado y sociedad. Las formas de ejercicio del poder en las sociedades contemporáneas. La acción colectiva y las respuestas estatales en América Latina. El papel de las ideologías y los medios de comunicación en la cultura política.

Carga horaria: 96 horas cuatrimestrales
Año: 1° - Cuatrimestre: 1°
Correlativas: sin correlativas
Código de asignatura: 03

Lógica y Conocimiento

Noción de argumento. Argumento deductivo e inductivo. Noción intuitiva de validez. Aspecto lógico de la investigación científica. Concepto de ciencia y ciencias sociales: áreas, contenidos y metodología. Argumento y explicación. La explicación en ciencias sociales en general y en Economía en particular. Las problemáticas del conocimiento contable.

Carga horaria: 32 horas bimestrales
Año: 1° - Cuatrimestre: 1°
Correlativas: sin correlativas
Código de asignatura: 01

ÁREA JURÍDICA

Instituciones del Derecho Público

Principios generales del derecho. Fuentes. Estado y Constitución: Constitución Argentina. Formas de gobierno. Órganos y poderes del Estado: nacional, provincial y municipal. Derechos civiles y garantías constitucionales. Derechos humanos. Otros derechos individuales. La función pública. Responsabilidad del Estado. Aspectos económicos y de control. El derecho administrativo y sus fuentes, proceso administrativo: contratos y actos administrativos. La integración zonal e internacional.

Carga horaria: 64 horas cuatrimestrales
Año: 1° - Cuatrimestre: 2°
Correlativas: sin correlativas
Código de asignatura: 06

Instituciones del Derecho Privado I

Persona: atributos y capacidad. Hechos y actos jurídicos. Obligaciones. Teoría de los contratos. Aspectos generales de derecho de familia, régimen sucesorio y derechos reales. Aplicación práctica en las áreas contables y tributarias. Casos reales.

Carga horaria: 64 horas cuatrimestrales
Año: 1° - Cuatrimestre: 1°
Correlativas: sin correlativas
Código de asignatura: 02

Instituciones del Derecho Privado II

Concepto y origen del derecho comercial. Empresa y comerciante. Contratos en particular. Títulos de crédito. Mercado de Capitales, entidades financieras y seguros. Aplicación práctica en las áreas contables y tributarias. Casos reales.

Carga horaria: 64 horas cuatrimestrales
Año: 2° - Cuatrimestre: 2°
Correlativas: Instituciones del Derecho Privado I
Código de asignatura: 11

Actuación Profesional en lo Laboral y Previsional

El trabajo humano. La relación del trabajo y los generadores de empleo. Derecho individual y colectivo del trabajo, sector público y privado. Seguridad social: régimen previsional y régimen de obras sociales. Asignaciones familiares. Función del Contador. Liquidación de haberes, aportes y contribuciones bajo ley de contrato de trabajo y convenios colectivos de trabajo. Situaciones diversas: ingreso, desvinculaciones, regímenes disciplinarios, intimaciones, inspecciones, etc. Registraciones contables. Sistemas de gestión. Importancia en la contabilidad de costos y para la toma de decisiones empresarias.

Carga horaria: 64 horas cuatrimestrales
Año: 3° - Cuatrimestre: 2°
Correlativas: Derecho Público, Contabilidad I
Código de asignatura: 20

Sociedades Comerciales

Legislación vigente: sociedades comerciales, agrupaciones empresarias, cooperativas, mutuales, asociaciones civiles. Ventajas y desventajas. Función del Contador Público. La actuación del Contador Público. Aplicación práctica en las áreas contables y tributarias. Casos reales.

Carga horaria: 64 horas cuatrimestrales
Año: 3° - Cuatrimestre: 1°
Correlativas: Instituciones del Derecho Privado II
Código de asignatura: 15

Concursos y Quiebras

Concursos y Quiebras. Legislación vigente, enfoque interpretativo del marco legal y de la jurisprudencia. Área de actuación del Contador Público como asesor de la empresa y como síndico. Aplicación práctica en las áreas contables y tributarias. Casos reales.

Carga horaria: 64 horas cuatrimestrales
Año: 4° - Cuatrimestre: 2°
Correlativas: Contabilidad II, Sociedades Comerciales
Código de asignatura: 25

ÁREA: ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Principios de Administración

Administración general. Caracterización de las organizaciones. Tipología. Enfoques y modelos. Los procesos de política, conflicto, decisión, influencia, comunicación, planificación, gestión y control. Conceptos de autoridad y poder. La estructura organizacional, la administración y los procesos de cambio. Sistemas Administrativos. Modelos: concepto, clasificación, caracterización y elementos constitutivos.

Carga horaria: 96 horas cuatrimestrales
Año: 2° - Cuatrimestre: 1°
Correlativas: sin correlativas
Código de asignatura: 09

Administración Gerencial

Pensamiento estratégico. Conceptos generales, aplicación de los modelos de análisis de la estrategia. Conceptos generales de las distintas áreas de la empresa: producción, comercialización y recursos humanos. Gobierno Corporativo. Responsabilidad Social: conceptos generales. Balance Social, Reportes/Memorias de sostenibilidad: aplicación en las organizaciones, resoluciones técnicas nacionales e internacionales aplicables. Casos reales.

Carga horaria: 112 horas cuatrimestrales
Año: 5° - Cuatrimestre: 1°
Correlativas: Principios de Administración, Análisis de Sistemas
Código de asignatura: 28

Administración Financiera

Administración Financiera: conceptos. Decisiones financieras básicas de las organizaciones: presupuesto financiero y análisis financiero. Decisiones de inversión, de financiación y de dividendos. Administración del capital de trabajo. Mercado de capitales. Aplicación a casos reales, utilización de la información emanada de la Contabilidad.

Carga horaria: 64 horas cuatrimestrales
Año: 3° - Cuatrimestre: 2°
Correlativas: Matemática Financiera
Código de asignatura: 21

Procesamiento Electrónico De Datos

Aspectos tecnológicos de los medios de procesamiento y comunicaciones: utilización de software de base, sistemas de gestión y uso de redes. Evaluación de sistemas aplicativos para el ejercicio de la profesión. Seguridad en los sistemas de información: niveles de autorización, softwares legales, conceptos básicos a tener en cuenta para la auditoría contable.

Carga horaria: 64 horas cuatrimestrales
Año: 3° - Cuatrimestre: 1°
Correlativas: Matemática I
Código de asignatura: 14

Análisis de Sistemas

Teoría general de los sistemas. Del pensamiento mecanicista al pensamiento sistémico. La teoría de general de los sistemas: conceptos claves, metodología de análisis, diseño e implementación de los sistemas de información. Características y elementos constitutivos.

Carga horaria: 96 horas cuatrimestrales
Año: 4° - Cuatrimestre: 1°
Correlativas: Principios de Administración
Código de asignatura: 23

ÁREA: MATEMÁTICAS

Matemática I

Números Reales. Funciones. Sucesiones y series: Progresiones aritméticas y geométricas. Vectores y matrices. Sistemas de ecuaciones lineales. En el desarrollo de los temas se priorizará las aplicaciones prácticas, con menor énfasis en la rigurosidad matemática

Carga horaria: 96 horas cuatrimestrales
Año: 1° - Cuatrimestre: 1°
Correlativas: sin correlativas
Código de asignatura: 04

Matemática II

Límites y continuidad. Derivadas: totales y parciales. Extremos: una y dos variables. Integrales simples. Funciones de dos variables. En el desarrollo de los temas se priorizará las aplicaciones prácticas, con menor énfasis en la rigurosidad matemática.

Carga horaria: 96 horas cuatrimestrales
Año: 2° - Cuatrimestre: 1°
Correlativas: Matemática I
Código de asignatura: 08

Matemática Financiera

Nociones de cálculo actuarial. Interés y descuento. Simple y compuesto. Préstamos, rentas y amortizaciones. Empréstitos.

Carga horaria: 96 horas cuatrimestrales
Año: 3° - Cuatrimestre: 1°
Correlativas: Matemática I
Código de asignatura: 17

Estadística

Relevamiento y análisis de datos. Elementos de probabilidad. Variables aleatorias. Distribución de probabilidades. Modelos probabilísticos. Elementos de muestreo. Inferencia estadística. Análisis de regresión y correlación. Series de tiempo y números índices.

Carga horaria: 96 horas cuatrimestrales
Año: 2° - Cuatrimestre: 2°
Correlativas: Matemática II
Código de asignatura: 13

ÁREA: CONTABLE E IMPUESTOS

Introducción a la Contabilidad

Contabilidad. Concepto, antecedentes y evolución. Distintos tipos de entes: clasificación Recursos y fuentes de financiación. Activo y Pasivo: concepto. Resultados positivos: ingresos y ganancias. Concepto similitudes y diferencias. Costos. Resultados negativos: gastos y pérdidas. Concepto, similitudes y diferencias. Plan y manual de cuentas. Variaciones patrimoniales. Representación gráfica de la movilidad patrimonial.

Carga horaria: 32 horas bimestrales
Año: 1° - Cuatrimestre: 1°
OPTATIVA (no obligatoria)
Código de asignatura: --

Contabilidad I

Contabilidad. Concepto, antecedentes y evolución. Distintos tipos de entes: clasificación. Recursos y fuentes de financiación. Activo y Pasivo: concepto. Resultados positivos: ingresos y ganancias. Concepto similitudes y diferencias. Costos. Resultados negativos: gastos y pérdidas. Concepto, similitudes y diferencias. Plan y manual de cuentas. Variaciones patrimoniales. Representación gráfica de la movilidad patrimonial. Sistemas contables: Métodos de registración. Reconocimientos los distintos elementos patrimoniales: ejercicio y devengado. Aportes de propietarios, compras de bienes y servicios: determinación del valor de ingreso, salida de inventarios y asignación de los costos de estas salidas, consumo de activos. Actividades de control: arqueo de fondos, control de inventarios, conciliaciones bancarias, de clientes y proveedores, desvalorizaciones de créditos por ventas. Informes contables de uso externo.

Carga horaria: 96 horas cuatrimestrales
Año: 1° - Cuatrimestre: 2°
Correlativas: sin correlativas
Código de asignatura: 05

Contabilidad II

Cualidades de la información contable: a) Casos especiales de reconocimiento: Llave de negocio positiva y negativa, resultado de buen negocio; arrendamientos. b) Tratamientos de los

componentes financieros explícitos e implícitos. Modelos contables puros: conceptos. Criterios de medición: costo y valores corrientes. Unidad de medida: homogénea y heterogénea. Capital a mantener: financiero y económico. El modelo contable argentino. Medición y exposición: efectivo y equivalente de efectivo, créditos y deudas, bienes de cambio, otros créditos, bienes de uso, activos intangibles. Nociones de contabilidad social y ambiental.

Carga horaria: 128 horas cuatrimestrales
Año: 2° - Cuatrimestre: 2°
Correlativas: Matemática I, Contabilidad I
Código de asignatura: 12

Contabilidad III

Doctrina y normas. Destinatarios. Principios y reglas de exposición y revelación. Preparación y emisión de estados contables. Unidad de medida: moneda funcional, moneda de presentación y moneda homogénea. Empleo en el marco de la contabilidad financiera y de la contabilidad de gestión. Grupos Económicos. Estados separados y consolidados. Medición de participaciones en otras entidades y negocios conjuntos. Información a revelar partes relacionadas. Combinaciones de negocios: teoría del ente y del propietario; normas nacionales e internacionales. Información sobre riesgos e incertidumbre. Clasificación de rubros en el estado de situación financiera. Rubros corrientes y no corrientes. Presentación según grado de liquidez. Clasificación de partidas en el estado de resultados. Operaciones que continúan y en discontinuación. Resultados ordinarios y extraordinarios. Resultados integrales, teorías del excedente limpio y sucio. Resultados por acción. Estados de variación de recursos financieros. El estado de flujos de efectivo. Información por segmentos, unidades de negocios o actividades: empleo en el marco de la contabilidad financiera y de la contabilidad de gestión. Revelaciones. Composición de rubros y partidas. Información sobre riesgos y contingencias. Estados de períodos intermedios. Balances especiales

Carga horaria: 128 horas cuatrimestrales
Año: 3° - Cuatrimestre: 2°
Correlativas: Instituciones del Derecho Privado II, Contabilidad II
Código de asignatura: 19

Análisis de Estados

Análisis e interpretación de información contable destinada a terceros. Potencialidades y limitaciones de la tarea. Riesgos, incertidumbres e información asimétrica: impacto sobre la economía. Estado de riesgos empresariales e información sobre riesgos e incertidumbres. Estados separados vs. estados consolidados. Herramientas para el análisis e interpretación de estados contables. Indicadores relevantes. Análisis de rentabilidad. Análisis de la situación financiera y el fluir de fondos. Análisis de la estructura patrimonial. Incidencia de criterios o normas alternativas

de medición, unidad de medida, exposición y revelación sobre los indicadores relevantes. Interpretación: información por fuera de la contabilidad. Niveles de análisis. Análisis de sensibilidad. Informe final y calificación de empresas y/o títulos emitidos. Implicancias sobre el desenvolvimiento de los mercados. Análisis e interpretación de estados contables y valorización de empresas. Análisis de Balances social y Memorias de sostenibilidad.

Carga horaria: 96 horas cuatrimestrales
Año: 5° - Cuatrimestre: 2°
Correlativas: Contabilidad II, Administración Financiera, Contabilidad de Costos
Código de asignatura: 31

Auditoría

Tipos de Auditoría: interna, externa y operativa. Auditoría de Estados Contables. Normas Profesionales Vigentes. Escenarios. Normas legales y de entes de control. Planeamiento y control, control interno, auditoría en ambientes informatizados. Papeles de Trabajo. Objetivos. Registros. Tipos de papeles. Hojas de trabajo típicas. Procedimientos típicos. Discusión de los ajustes de auditoría. Evaluación de la continuidad del ente. Carta de Gerencia. Revisión final de los estados contables y de registros legales. Auditoría externa de estados contables con fines generales y preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos. Tipos. Contenido. Informe del auditor: Auditoría de un solo estado contable o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado contable. Auditoría de estados contables resumidos. Revisión de estados contables de períodos intermedios, otros encargos: certificaciones, procedimientos acordados, diferencia de normas de auditoría locales e internacionales, responsabilidad del auditor. Auditoría en las PyMES. Auditoría de Balances Sociales y Memorias de sostenibilidad.

Carga horaria: 96 horas cuatrimestrales
Año: 5° - Cuatrimestre: 1°
Correlativas: Contabilidad de Costos, Análisis de Sistemas, Teoría y técnica tributaria II
Código de asignatura: 29

Contabilidad de Costos

La contabilidad y los costos. La función costos en las organizaciones. Teoría general del costo. Concepto de costo. Componente físico y monetario. Elementos del costo: materia prima y costos de conversión. Sistemas de costeo. Modelos de acumulación de costos. Métodos de costeo. Costos predeterminados. Costos comerciales. Costos financieros.

Carga horaria: 96 horas cuatrimestrales
Año: 4° - Cuatrimestre: 1°
Correlativas: Principios de Administración, Contabilidad II
Código de asignatura: 22

Gestión de Empresas

La gestión empresarial y el proceso decisorio. Introducción al concepto de punto de equilibrio. El análisis Costo-Volumen-Utilidad para empresas multiproductoras y comerciales. Planificación, presupuesto y control. El uso de técnicas Costo-Volumen-Utilidad para la toma de decisiones. El planeamiento de los resultados y su vinculación con el CMI. Administración de la calidad y la gestión de los costos ambientales.

Carga horaria: 96 horas cuatrimestrales
Año: 5° - Cuatrimestre: 2°
Correlativas: Contabilidad de Costos, Estadística
Código de asignatura: 33

Contabilidad Pública

Régimen jurídico de la gestión y control en el Sector Público: Normativa vigente nacional, provincial y municipal. Contabilidad pública, concepto y caracterización de su contenido. Sistema presupuestario: Preparación y aprobación del presupuesto. Programación de la ejecución presupuestaria. Indicadores de evaluación presupuestaria y Rendición de la Cuenta General del Ejercicio. Sistema de tesorería. Sistema de contabilidad: Administración de los bienes patrimoniales. Uso del crédito público. Empréstito y otras formas de endeudamiento. Compromisos anticipados que afectan créditos de futuros presupuestos. Sistema de inversión pública. Régimen de contrataciones: Procedimientos. Ejecución contractual. Conclusión contractual. Contratos de Suministros. Contratos de Obra Pública. El control en la hacienda pública: Presupuestos y principios. Control Interno de la Hacienda Pública (previo-concomitante-ulterior). El Control Externo y la auditoría de gestión pública. Organización nacional. Organización provincial. Organización Municipal. Formas jurídicas del control.

Carga horaria: 96 horas cuatrimestrales
Año: 4° - Cuatrimestre: 2°
Correlativas: Contabilidad II, Finanzas Públicas
Código de asignatura: 26

Teoría y Técnica Tributaria I

Derecho tributario. Imposición sobre la renta y el patrimonio. Análisis y aplicación práctica. Casos reales, jurisprudencia.

Carga horaria: 128 horas cuatrimestrales
Año: 4° - Cuatrimestre: 1°
Correlativas: Derecho Público, Sociedades Comerciales, Contabilidad II
Código de asignatura: 24

Teoría y Técnica Tributaria II

Imposición sobre los consumos. Otras formas de imposición. Sistemas de imposición provinciales y municipales. Régimen de coparticipación y multilateralidad. Procedimientos tributarios. Autoridades de aplicación. Diferentes jurisdicciones. Análisis y aplicación práctica. Casos reales, jurisprudencia.

Carga horaria: 128 horas cuatrimestrales
Año: 4° - Cuatrimestre: 2°
Correlativas: Teoría y Técnica Tributaria I
Código de asignatura: 27

Ejercicio Profesional

Ejercicio de la profesión en ciencias económicas: ámbito de aplicación, actividades reservadas, legislación vigente nacional y provincial. Organismos profesionales Nacionales y Provinciales: en especial en Río Negro y Neuquén. Actuación profesional en materia judicial, societaria, asociaciones civiles, sector público. Funciones del profesional, responsabilidades. Ética profesional. Tribunales de ética profesional. Ley de ética pública: ámbito de aplicación, consecuencias. Regímenes disciplinarios

Carga horaria: 64 horas cuatrimestrales
Año: 5° - Cuatrimestre: 1°
Correlativas: Concursos y Quiebras
Código de asignatura: 30

Taller de Práctica Profesional

Se planteará y enfrentará al estudiante con situaciones similares a las que podría encontrar en su futuro desempeño profesional, aplicando e integrando los conocimientos adquiridos durante la carrera.

Carga horaria: 112 horas cuatrimestrales
Año: 5° - Cuatrimestre: 1°
Correlativas: Contabilidad de Costos, Actuación profesional en lo laboral y previsional, Teoría y Técnica Tributaria II, Procesamiento electrónico de datos. Todas con finales aprobados.
Código de asignatura: 34

ÁREA: ECONOMÍA

Introducción a la Economía

Conceptos básicos de Economía. La Economía como ciencia. Necesidades, bienes, recursos productivos, tecnología, instituciones. Los agentes económicos y la organización del sistema económico. Introducción al pensamiento económico. Conceptos básicos de Microeconomía: Demanda, oferta, mercado y precios. Formas de competencia. Conceptos básicos de Macroeconomía: Producto e ingreso. Medición de la actividad económica. Distribución de la renta y formas de medición. Problemas económicos centrales: empleo, desempleo, inflación, crecimiento y desarrollo.

Carga horaria: 96 horas cuatrimestrales
Año: 1° - Cuatrimestre: 2°
Correlativas: sin correlativas
Código de asignatura: 07

Economía I

Modelos macroeconómicos básicos. El sistema de cuentas nacionales: métodos alternativos de cálculo del producto y del ingreso. Demanda agregada. Consumo, ahorro, inversión y gasto público. Mercado de bienes. Sector financiero. Concepto y funciones del dinero; recorrido histórico. Oferta y demanda monetaria. Sector externo. Balance de pagos. Multiplicador de las exportaciones. Mercado de divisas. Tipo de cambio, definición y sistemas. Política arancelaria y cambiaria. Integración de los mercados de bienes y monetario. Función IS y Función LM. Demanda Agregada y Oferta Agregada. Equilibrio general. Multiplicadores. Inflación. Sector público. Rol del Estado; ingresos y gasto público. Multiplicador fiscal. Política económica.

Carga horaria: 96 horas cuatrimestrales
Año: 2° - Cuatrimestre: 1°
Correlativas: Matemática I, Introducción a la Economía
Código de asignatura: 10

Economía II

Conceptos básicos microeconómicos: distintas visiones teóricas. Sectores económicos: Sistema de Precios. Teoría del consumidor. Decisiones y comportamientos. Teoría de la producción. Factores y funciones de producción. Mercados y formas de competencia: nociones básicas. Mercado de competencia perfecta: supuestos y dinámica. Mercados imperfectos: oligopolio, monopolio y competencia monopólica. Mercado de factores. Equilibrio general. Equidad y eficiencia.

Carga horaria: 96 horas cuatrimestrales
Año: 3° - Cuatrimestre: 1°

Correlativas: Economía I
Código de asignatura: 16

Economía III

Procesos históricos económicos y sociales, y su relación con los problemas del desarrollo y las sociedades. Evolución del pensamiento económico. Las revoluciones industriales. La escuela clásica, la teoría neoclásica y el pensamiento crítico. Crisis de los años 30, del pensamiento económico convencional al surgimiento de la teoría y la política keynesiana. El modelo agroexportador argentino. Origen, plenitud y crisis. La Segunda Guerra Mundial y el ciclo de oro del capitalismo. América Latina: teoría y política de la industrialización sustitutiva de importaciones. El pensamiento estructuralista y de CEPAL. Transformaciones productivas, laborales y sociales. Crisis de los años 70. Teoría y políticas. Globalización de la producción, los mercados y las finanzas. Nuevos debates en las ideas económicas.

Carga horaria: 96 horas cuatrimestrales
Año: 5° - Cuatrimestre: 2°
Correlativas: Sociología, Economía II
Código de asignatura: 32

Finanzas Públicas

Concepto de Finanzas Públicas. Funciones de la economía pública respecto a: la asignación de recursos, la distribución de la renta, la estabilidad de la actividad económica y el crecimiento de la economía. Formación del Estado Argentino y de los estados patagónicos. Los gastos públicos: tipos, nivel y composición, efectos económicos. Los recursos públicos: tipos. La imposición. Principios, conflictos, elementos de la relación tributaria y efectos económicos. La tarifación: tipos, ventajas y limitaciones. Casos. El sistema tributario argentino. Principales tributos nacionales, provinciales y municipales. Efectos económicos e incidencia en las decisiones empresarias. La deuda pública. Tipos, efectos económicos. Finanzas intergubernamentales. Régimen de coparticipación. Finanzas provinciales y municipales. El presupuesto público. Objetivos, principios y estructura. Uso como herramienta de gestión.

Carga horaria: 64 horas cuatrimestrales
Año: 3° - Cuatrimestre: 2°
Correlativas: Derecho Público, Economía II
Código de asignatura: 18

13. PLAN DE ENLACE

Plan 1985 y sus modificatorias		Propuesta
Contabilidad I	→	Contabilidad I
Contabilidad II	→	Contabilidad II
Contabilidad III	→	Contabilidad III
Contabilidad de Costos	→	Contabilidad de Costos
Teoría y Técnica Tributaria I	→	Teoría y Técnica Tributaria I
Teoría y técnica Tributaria II	→	Teoría y técnica Tributaria II
Auditoría	→	Auditoría
Ejercicio Profesional	→	Ejercicio Profesional
Análisis de Estados	→	Análisis de Estados
Práctica Contable	→	Taller de Práctica Profesional
Introducción a la Economía	→	Introducción a la Economía
Economía I	→	Economía I
Economía II	→	Economía II
Economía III	→	Economía III
Finanzas Públicas	→	Finanzas Públicas
Instituciones del Derecho Privado I	→	Instituciones del Derecho Privado I
Instituciones del Derecho Privado II	→	Instituciones del Derecho Privado II
Instituciones del Derecho Público	→	Instituciones del Derecho Público
Derecho Laboral y Seguridad Social	→	Actuación Profesional en lo Laboral y Previsional
Sociedades Comerciales	→	Sociedades Comerciales
Concursos y Quiebras	→	Concursos y Quiebras
Principios de Administración	→	Principios de Administración
Análisis de Sistemas	→	Análisis de Sistemas
Gestión de Empresas	→	Gestión de Empresas
Contabilidad Pública	→	Contabilidad Pública
Administración Gerencial	→	Administración Gerencial
Matemática Financiera	→	Matemática Financiera
Matemática I	→	Matemática I
Matemática II	→	Matemática II
Estadística	→	Estadística
Procesamiento Electrónico de Datos	→	Procesamiento Electrónico de Datos
Sociología	→	Sociología
Lógica	→	Lógica y Conocimiento
		Administración Financiera

OBSERVACIONES: se reconocerán los cursados por cursados y los finales por finales.

14. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1. Se eximirá de cumplir con la aprobación de la nueva asignatura "Administración Financiera", a aquellos estudiantes que al entrar en vigor la presente modificación tengan 20 (veinte) asignaturas aprobadas del Plan Ordenanza 088/85, entre ellas incluida "Matemática Financiera".

2. En aquellos casos en los cuales los estudiantes tengan aprobada con final la asignatura "Matemática Financiera" pero no lleguen a las 20 materias aprobadas, podrán rendir un coloquio para recibir la equivalencia de la asignatura "Administración Financiera". Vencimiento 31/12/2019. Los contenidos mínimos a rendir en el coloquio serán: Administración Financiera: conceptos. Decisiones financieras básicas de las organizaciones: presupuesto financiero y análisis financiero. Decisiones de inversión, de financiación y de información. Administración del capital de trabajo. Mercado de capitales.

3. Con respecto a las modificaciones producidas en la propuesta que no hayan sido contempladas en las disposiciones presentes, como correlatividades y excepciones que se pudieran suscitar, serán evaluadas por el Consejo Directivo de la Facultad de Economía y Administración. El período de vigencia del presente inciso será hasta el 31/12/2019, luego de ello se deberá cumplir con las modificaciones aprobadas.

Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA Nº 0288

ANEXO II - GRILLA MODIFICACIÓN PLAN DE ESTUDIOS ORDENANZA 88/85
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE, Facultad de Economía y Administración
TÍTULO: CONTADOR/A PÚBLICO NACIONAL

CÓDIGO	ASIGNATURA	REGIMEN	CARGA HORARIA SEMANAL	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVAS	MODALIDAD DICTADO	OBS.
PRIMER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE							
1	LÓGICA Y CONOCIMIENTO	Bimestral	4	32	-	Presencial	
2	INSTITUCIONES DEL DERECHO PRIVADO I	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
3	SOCIOLOGÍA	Cuatrimestral	6	96	-	Presencial	
4	MATEMÁTICA I	Cuatrimestral	6	96	-	Presencial	
	INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD	Bimestral	4	32	-	Presencial	*
PRIMER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE							
5	CONTABILIDAD I	Cuatrimestral	6	96	-	Presencial	
6	INSTITUCIONES DEL DERECHO PÚBLICO	Cuatrimestral	4	64	-	Presencial	
7	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	Cuatrimestral	6	96	-	Presencial	
SEGUNDO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE							
8	MATEMÁTICA II	Cuatrimestral	6	96	4	Presencial	
9	PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN	Cuatrimestral	6	96		Presencial	
10	ECONOMÍA I	Cuatrimestral	6	96	4-7	Presencial	
SEGUNDO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE							
11	INSTITUCIONES DEL DERECHO PRIVADO II	Cuatrimestral	4	64	2	Presencial	
12	CONTABILIDAD II	Cuatrimestral	8	128	4-5	Presencial	
13	ESTADÍSTICA	Cuatrimestral	6	96	8	Presencial	
TERCER AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE							
14	PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO DE DATOS	Cuatrimestral	4	64	4	Presencial	
15	SOCIEDADES COMERCIALES	Cuatrimestral	4	64	11	Presencial	
16	ECONOMÍA II	Cuatrimestral	6	96	10	Presencial	
17	MATEMÁTICA FINANCIERA	Cuatrimestral	6	96	4	Presencial	
TERCER AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE							
18	FINANZAS PÚBLICAS	Cuatrimestral	4	64	6-16	Presencial	
19	CONTABILIDAD III	Cuatrimestral	8	128	11-12	Presencial	
20	ACTUACIÓN PROFESIONAL EN LO LABORAL Y PREVISIONAL	Cuatrimestral	4	64	5-6	Presencial	
21	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Cuatrimestral	4	64	17	Presencial	
CUARTO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE							
22	CONTABILIDAD DE COSTOS	Cuatrimestral	6	96	9-12	Presencial	
23	ANÁLISIS DE SISTEMAS	Cuatrimestral	6	96	9	Presencial	
24	TEORÍA Y TÉCNICA TRIBUTARIA I	Cuatrimestral	8	128	6-12-15	Presencial	
CUARTO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE							
25	CONCURSOS Y QUIEBRAS	Cuatrimestral	4	64	12-15	Presencial	
26	CONTABILIDAD PÚBLICA	Cuatrimestral	6	96	12-18	Presencial	
27	TEORÍA Y TÉCNICA TRIBUTARIA II	Cuatrimestral	8	128	24	Presencial	
QUINTO AÑO - PRIMER CUATRIMESTRE							
28	ADMINISTRACIÓN GERENCIAL	Cuatrimestral	8	128	9-23	Presencial	
29	AUDITORÍA	Cuatrimestral	6	96	22-23-27	Presencial	
30	EJERCICIO PROFESIONAL	Cuatrimestral	4	64	25	Presencial	
QUINTO AÑO - SEGUNDO CUATRIMESTRE							
31	ANÁLISIS DE ESTADOS	Cuatrimestral	6	96	12-21-22	Presencial	
32	ECONOMÍA III	Cuatrimestral	6	96	3-16	Presencial	
33	GESTIÓN DE EMPRESAS	Cuatrimestral	6	96	13-22	Presencial	
34	TALLER DE PRÁCTICA PROFESIONAL	Cuatrimestral	7	112	14-20-22-27	Presencial	**
CARGA HORARIA TOTAL: 3040 HORAS							
	IDIOMA EXTRANJERO	Anual	4	120	-	Presencial	***

*	Materia optativa (no obligatoria)
**	Todas las correlativas deben estar aprobadas al inicio del cursado
***	A partir del segundo año cumplido

Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA Nº 1009

NEUQUEN, 14 MAR 2022

VISTO, el Expediente N° 03743/21; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 204/21 el Consejo Directivo de la Facultad de Economía y Administración solicita al Consejo Superior la rectificación de la Ordenanza N° 0288/19 del Consejo Superior;

Que, por la Ordenanza N° 0288/19 del Consejo Superior se modifica y reordena el Plan de Estudios de la carrera "Contador Público Nacional", Ordenanza N° 0088/85, perteneciente a la Facultad de Economía y Administración;

Que, de acuerdo a las observaciones realizadas por Resolución Ministerial 3400/2017, corresponde rectificar la Ordenanza N° 0288/19, en lo referente a los puntos 7 y 8 del Anexo I y del Anexo II, la carga horaria de la asignatura 28;

Que, asimismo se solicita, teniendo en cuenta la resolución del organismo acreditador N° RESFC-2020-597-APN-CONEAU#ME, la modificación de la denominación del Título a otorgar de modo que coincida con la denominación aprobada en la Resolución ME N° 3400/17;

Que, la Dirección de Administración Académica informa que, habiendo analizado la documentación, la solicitud responde a las observaciones realizadas por la Resolución Ministerial Nº 3400/17;

Que, la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho recomendando rectificar la Ordenanza N° 0288/19, de acuerdo con lo solicitado mediante la Resolución N° 204/21 del Consejo Directivo de la Facultad de Economía y Administración;

Que, el Consejo Superior en sesión ordinaria de fecha 24 de febrero de 2022, de modalidad virtual, trató y aprobó por unanimidad el despacho producido por la Comisión;

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
O R D E N A :

ARTÍCULO 1º: RECTIFICAR la Ordenanza N° 0288/19 del Consejo Superior, que modifica y reordena el Plan de Estudios de la carrera "Contador Público Nacional" perteneciente a la Facultad de Economía y Administración, de acuerdo al Anexo Único adjunto a la presente.

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

ORDENANZA Nº 1009

ANEXO ÚNICO

PLAN DE ESTUDIO CARRERA CONTADOR PÚBLICO NACIONAL

TÍTULO A OTORGAR:

CONTADOR/A PÚBLICO/A

ANEXO I Punto 7: cambiar la denominación de Actividades Reservadas a "Actividades Profesionales Reservadas".

ANEXO I Punto 8: "Alcances", los mismos quedarán redactados de la siguiente manera:

- Brindar asesoramiento contable a personas humanas y jurídicas en el ámbito del sector privado y público.
- Brindar asesoramiento en la aplicación de la legislación en materia tributaria en el ámbito del sector privado y público.
- Brindar asesoramiento en la aplicación de la legislación laboral y previsional en el ámbito del sector privado y público.
- Realizar análisis económicos y financieros mediante estudios de la situación patrimonial y financiera, estudios de rentabilidad, análisis y evaluación de proyectos de inversión en el ámbito del sector privado y público.
- Diseñar, organizar y dirigir las estructuras de organización administrativo-contables de entes públicos o privados en lo relativo a la estructura contable de la organización, los sistemas contables y su implementación, la confección y análisis de los informes y dictámenes.

ANEXO II- Asignatura 28 "Administración Gerencial", corresponde consignar 7 hs. semanales, 112 horas totales.